

14/01/2015

En prisión preventiva tres sujetos que traficaban droga en Mostazal

Con la medida cautelar de prisión preventiva, resultaron dos mujeres (madre e hija) más un tercer sujeto, luego de que el Fiscal Carlos Fuentes los formalizara por el delito de tráfico de drogas en el Juzgado de Garantía de Graneros.

De acuerdo a los antecedentes recabados por el Ministerio Público, los tres imputados serían parte de un clan familiar dedicados a la venta de sustancias ilícitas. Fue así como efectivos de Carabineros, constataron esta situación y posterior a la orden de entrada y registro al domicilio de los imputados que gestionó el ente persecutor, se logró la detención de V.M.Z. de 55 años de edad, su hija identificada con las iniciales C.V.M. de 28 años y S.M.D. de 35.

A los imputados se incautó más de dos kilos de marihuana, un kilo y medio de pasta base, un arma de fuego, municiones, elementos para la dosificación de la droga y poco menos de un millón y medio de pesos.

El plazo para el cierre de esta investigación se fijó en 120 días.

